



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las dieciocho horas cinco minutos del día cuatro de septiembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Rocio de los Ángeles García Hernández, Consejera Maestra Suplente; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; C. Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Ivania Aguilar López, Representante del Programa Educativo Ingeniería Ambiental; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 4 de septiembre de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. PUNTO ÚNICO: Dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO 12 de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el Programa Educativo de Ingeniería Química**, publicado el 31 de agosto de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del año 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 307 y 336 del Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO. – Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciaturas en Ingeniería: Química, Ambiental, Petrolera, Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, Metalurgia y Materiales, Alimentos, Biotecnología, Agroquímica, Bioquímica o Sistemas de Energía; Licenciaturas en: Química, Químico Industrial, Químico Farmacéutico Biólogo, Químico Agrícola, Biología o Químico Clínico; con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior; preferentemente con Maestría, Doctorado o experiencia profesional.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **QUÍMICA**, con 5 horas, NRC 99388, Tipo de contratación I.O.D. **Horario: martes de 08:00 – 09:00, miércoles 08:00 – 10:00, jueves 08:00 – 09:00, viernes 08:00 – 09:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

SEGUNDO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciaturas en Ingeniería: Química, Ambiental, Petrolera, Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, Metalurgia y Materiales, Alimentos, Biotecnología, Agroquímica, Bioquímica o Sistemas de Energía; Licenciaturas en: Química, Químico Industrial, Químico Farmacéutico Biólogo, Químico Agrícola, Biología o Químico Clínico; con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior; preferentemente con Maestría, Doctorado o experiencia profesional.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar** a la **DRA. ALMA VÁZQUEZ LUNA** la Experiencia Educativa **QUÍMICA**, con **5 horas**, **NRC 99391**, Tipo de contratación **Complemento de Carga**. Horario: **lunes 08:00 – 10:00; martes 10:00 – 12:00, miércoles 10:00 – 11:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química**

TERCERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniería o Licenciatura en áreas afines a la Química, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín”.*** (Plan 2020) Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **QUÍMICA ORGÁNICA I**, con **5 horas**, **NRC 13715**, Tipo de contratación **I.O.D.** Horario: **jueves 11:00 – 13:00, viernes 10:00 – 13:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**

CUARTO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniería o Licenciatura en áreas afines a la química, preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con doctorado en ciencias de la ingeniería o afín”*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **Asignar** la Experiencia Educativa **Química Orgánica II** al **DR. SAMUEL GARCÍA DÍAZ** con **5 horas**, **NRC 13837**, Tipo de contratación **I.O.D.** Horario: **lunes 16:00 – 18:00, jueves de 16:00 – 19:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial en el punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las dieciocho horas y cincuenta y seis minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA

MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO

DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.

DRA. ROCIO DE LOS ÁNGELES GARCÍA HERNÁNDEZ
CONSEJERA MAESTRA SUPLENTE

DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE
MAESTRO

DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ
MAESTRO

C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT
CONSEJERO ALUMNO

C. IVANIA AGUILAR LÓPEZ
REP. DEL PROG. I. AMB